

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL-BARRIO GILBERTO PELÁEZ ÁNGEL
PERSONERÍA JURÍDICA 2465 DEL 16 DE MAYO DE 2013

PEREIRA, 17 DE AGOSTO DE 2016
JUAN PABLO GALLO MAYA
ALCALDE DE PEREIRA

Cordial saludo,

La presente es con el fin de darle a conocer los estados en el que se encuentra el barrio Gilberto Peláez Ángel y solicitar apoyo de su administración para seguir avanzando en bienestar de nuestra comunidad.

El barrio Gilberto Peláez Ángel pertenece a la comuna del ferrocarril sector el aeropuerto internacional matecaña, constituido por 28 manzanas, 465 predios dentro de los cuales más de 80% son casas y están habitadas por familias de bajos recursos.

El proyecto Gilberto Peláez Ángel fue adjudicado por la administración 2005-2008, el Dr Juan Manuel Arango Vélez, quien en su administración entrego 465 lotes con servicios a familias de bajos recursos , luego en la administración 2008-2011, el Dr Israel Londoño Londoño en su administración se ejecutó el movimiento de tierras y localización de predios siendo lotes con servicios, luego se realizó proceso de postulado al gobierno nacional y logro los subsidios de vivienda para la mayoría de los lotes y en esa administración entrego casas a los propietarios que lograron el cierre financiero y lotes a los beneficiarios que no lograron realizar el cierre financiero, desde ese entonces hemos venido trabajando por el desarrollo de esta comunidad que lo necesita y con el apoyo de los antes administrativos hemos tratado de mejorar nuestro entorno, en la administración anterior 2012-2015 del Dr Enrique Antonio Vásquez Zuleta , logramos que destinaran recursos para la pavimentación de dos calles la Mz 1 frente y la calle entre la Mz 15 y 16 igual forma se logró recursos para la construcción de una caseta la cual no nos la han hecho.

Alcalde Dr Juan pablo gallo queremos contar con su apoyo para seguir mejorando nuestra comunidad.

Le solicito en nombre de mi comunidad nos ayude a seguir mejorando y a continuación enumero algunas de las necesidades más importantes:

- La pavimentación de la vía principal.
- La caseta comunal.
- El arreglo y el acceso a todas vías peatonales de nuestro barrio.
- Parque recreacional para nuestros niños y abuelos el cual no tenemos.

- Solicitamos el arreglo de unos postes de energía que están generando inconvenientes en nuestras vías, y son de alto riesgo para los transeúntes

Ante mano mil gracias por su atención prestada.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO QUINTERO VALENCIA
CC 10.124.052 DE PEREIRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

NOTIFICACIONES

MANZANA 9 CS 11 GILBERTO PELAEZ ANGEL 323-451-9944 - 314-601-7444



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	16 de agosto de 2016	Número de radicado:	38203
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ALBERTO QUINTERO VALENCIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE COLABORACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo

